sala, p.r lo pasare dar el que toca á esta Ciud. en el mismo precio, lo que hare presente, como el que enlama
rama Estrella, pasadas diez horas q. quesca nuestro
Estregenero en el oficio de la Audiencia y Corrido á esta
Villa el fiel puesto p.r esta Ciud, le á sendido á precio
dho quatro R.s de v.n sala. para que en lonzeha.
esta Ciud Novelua, lo que tubiese p.r Combenie.te y enten
dido p.r esta Ciud. Acuerda, que mediante lo Expre
vado p.r dho S.r D. Juan Xavier de Rueda, disponga el que
Comunique el precio de los Cirios R.s y no hau. quien le
Compre lo de el que pertenezca a esta Ciud. adho precio
de quatro R.s y para que el Sobre dicho, logre en logue
comprar.r menos el último que se Esperimenta en l
de hoy que hemos á diez de Noviembre, disponiendo sobre todo dho lo
lo que tubiese p.r Combenie.te

Miguel de Madrid Escrivano

Matias de Aguirre

En la M. N. y M. L. Ciud de Lavalle en Veinte de Noviembre
de Mil y Seis años de mil Setecientos Quarenta y Tres se juntaron en Cabildo
ordin.o los S.res D. Jaime Damaril Abogado de los R.s Consejos Alcalde
Mayor de primera Voto Alonso Reyz de Pedro Juan de Torres de la Vanguardia
de Juan de Angoso de Julio Sanchez de Juan Fabian de Riviera de Juan
Diego de Aguirre Romero D.n Pedro Juan Blasco de Bernardo Anzeich de
Joseph Garcia Silva de los de Torres de Pedro Mesa y de Juan Blasco
Regidores Capitulares de q.e